Junta General
del Principado de Asturias

ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN

Contrato de «Mantenimiento correctivo y soporte técnico de licencias y componentes del portafirmas electrónico y del programario Livelink Collection Server, base de los sistemas Ágora y Agoranet de la Junta General del Principado de Asturias para el año 2022». (Expte. B5004/2021/9)

1. Poder adjudicador:
   a) Organismo: Junta General del Principado de Asturias.
   b) Número de identificación: S8300003D
   c) Dirección: Fruela, 13
   d) Código NUTS: ES120
   e) Número de teléfono 985107500 fax 985107512
   f) Servicio del que pueda obtenerse información complementaria: Servicio de Asuntos Generales.
   g) Dirección electrónica: asuntos.generales@jgpa.es
   h) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.jgpa.es

2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida.
   a) Tipo de Poder adjudicador: Autonómico
   b) Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

3. Código CPV: 72267100-0 «Mantenimiento de software de tecnología de la información».

4. Código NUTS del emplazamiento principal de ejecución de servicios: ES120

5. Descripción de la licitación:
   a) Naturaleza y alcance de los servicios: El adjudicatario realizará la renovación de las licencias y componentes que forman parte de la solución de portafirmas electrónico y de las licencias del programario Livelink Collection Server, software base del sistema de gestión de actividad parlamentaria Ágora y del sistema de consultas web Agoranet.
   b) División en lotes: No
   c) Posibles variantes: No

6. Tipo de procedimiento de adjudicación:
   a) Procedimiento: Negociado sin publicidad
   b) Justificación: No existe competencia por razones técnicas: las prestaciones sólo pueden ser encomendadas a la empresa titular en exclusiva de los derechos sobre las aplicaciones y componentes que forman parte de la solución de portafirmas electrónico y que son base del sistema de gestión de actividad parlamentaria Ágora y del sistema de consultas web Agoranet.

7. Criterios previstos en el artículo 145 que se utilizaron para la adjudicación del contrato o los contratos.

   Ha sido objeto de negociación exclusivamente el precio.

8. Fecha de la adjudicación del contrato: 28/12/ 2021

Encamación Virgós Sáinz (1 de 1)
Jefa de Servicio de Asuntos Generales
Fecha firma:13/01/2022 9:07:32
HASH:2E749DA15F004113F1EFE24BA4CDF43BA9008329

JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS - .Comunicación
Código para validación :ATOE7-321A8-P45IO
Verificación :https://verificador.jgpa.es/
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 1/2.

Junta General
del Principado de Asturias

Fecha de formalización del contrato: 29/12/2021

9. Número de ofertas recibidas con respecto a cada adjudicación: 1

a) Número de ofertas recibidas de operadores económicos que sean pequeñas y medianas empresas: 0

b) Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0

c) Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 1

12. Adjudicación:

a) Licitador seleccionado: **INDRA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.L.U**
b) NIF: B-88.018.098
c) Dirección: Avda. Bruselas 35 (Alcobendas)
d) Código NUTS: ES120
e) Número de teléfono: 620228490 / 981183442
f) Dirección electrónica: aappasturias@indra.es y de internet: https://www.minsait.com/es

1) El licitador adjudicatario es una pequeña y mediana empresa: No
2) El contrato se ha adjudicado a una agrupación de empresas: No

13. Valor de la oferta seleccionada: 59.517,23 €, IVA aparte.

14. Contratos que se prevea subcontratar a terceros: Se prohíbe la subcontratación.

15. El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No

16. Régimen de recursos:

a) Recurso potestativo de reposición ante la Mesa de la Junta General; plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación; Dirección: Fruela, 13; Número de teléfono 985107500 fax 985107512
b) Recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias; plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación.
c) Servicio del que pueda obtenerse información complementaria: Servicio de Asuntos Generales; Dirección electrónica: asuntos.generales@jgpa.es

Junta General, 13 de enero de 2022
LA JEFA DEL SERVICIO DE ASUNTOS GENERALES

JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Encarnación Virgós Sáinz

Encarnación Virgós Sáinz (1 de 1)
Jefa de Servicio Asuntos Generales
Fecha firma:13/01/2022 9:07:32
HASH:2E749DA15F004113F1EFE24BA4CDF43BA9008329

JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS - .Comunicación
Código para validación :ATOE7-321A8-P45IO
Verificación :https://verificador.jgpa.es/
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 2/2.